

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

■ No da por hecho la caída de Rigoberto Salgado: Armando Campa Inician en la ALDF el procedimiento para remover al delegado de Tláhuac

■ Se citará a los titulares de Gobierno, PGJ y SSP para que informen

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
LAURA GÓMEZ FLORES

La Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF) inició el procedimiento de remoción del delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, por incurrir en "probables errores u omisiones" que "afectaron gravemente" el funcionamiento y el orden público de la ciudad, a raíz de la presencia en su demarcación y su presunto vínculo con el extinto líder de *narcomenudistas* Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*.

El presidente de la comisión, Armando Campa López Velarde, de Movimiento Ciudadano, aclaró que el inicio del procedimiento "no da por hecho la caída del delegado" y explicó que por los plazos que fija la ley que establece el procedimiento de remoción de los servidores públicos que designa la ALDF y de los titulares de los órganos político-administrativos, tiene 55 días hábiles para emitir el dictamen y someterlo —en la segunda semana de noviembre— a

votación del pleno.

Anticipó que se citará a los titulares de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Contraloría General y las secretarías de Gobierno, Seguridad Pública (SSP) y Finanzas, entre otros, para que aporten información.

El acuerdo se aprobó por unanimidad de los cinco integrantes de la comisión presentes en la sesión, una vez subsanada en la solicitud de remoción que presentó el pasado 3 de agosto el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, la falta de al menos un tercio de firmas de integrantes de la Legislatura, como establece el Estatuto de Gobierno, luego de que el pasado lunes se entregó la rúbrica de otros 22 diputados.

Campa informó que este mismo jueves notificará a Salgado a efecto de conozca de la solicitud de procedimiento, se le haga el expediente y comparezca en un plazo de 15 días hábiles.

El diputado de Morena Felipe de la Cruz solicitó que el expediente se envíe a la PGJ para que

peritos se pronuncien sobre el valor probatorio de las documentales. El perredista Mauricio Toledo pretendió impedir que el expediente se entregue a los diputados de Morena; sin embargo, a propuesta del panista Manuel Delgadillo, se hará público en un micrositio en la página de Internet de la Asamblea Legislativa.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos capitalina (CDHDF) solicitó a la PGJ y a la SSP adoptar medidas precautorias para evitar violaciones a los derechos humanos de familiares de Salgado, luego de que éstos presentaron una queja por una "campaña de criminalización mediática" al vincularlos con Pérez Luna.

El procurador Edmundo Garrido dijo por su parte que se respetará el amparo que un juez concedió a Salgado contra filtraciones a la prensa sobre investigaciones en su contra o de su hermano Ricardo. De hecho, eludió confirmar si existe alguna indagatoria iniciada.

Informó que la visitadora ministerial Gabriela Salas García es la nueva fiscal en Tláhuac, donde concluyó la declaración de 140 funcionarios, algunos de los cuales serán nuevamente citados a declarar.

PROCESO CONTRA
SALGADO
DURARÁ 55 DÍAS

Notifican a Rigoberto Salgado de proceso de destitución

● Asamblea tiene 55 días para resolver situación de titular de delegación Tláhuac

DIANA VILLAVICENCIO
—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

En la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México inició —de manera formal— el procedimiento de remoción en contra del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, que concluirá en 55 días hábiles con un dictamen que se presentará ante el pleno y ahí se decidirá si se va o no el morenista de la demarcación.

Ayer Rigoberto Salgado fue notificado del procedimiento y avisado de que tendrá 15 días hábiles para presentar pruebas en su defensa.

No estará obligado a acudir de manera presencial a la Comisión Especial Jurisdiccional del órgano legislativo local para exponer su situación, tiene el derecho de enviar por escrito cada uno de los cuestionamientos de los diputados integrantes en torno a sus presuntos nexos criminales.

Con 26 minutos de atraso y la inmediatez del presidente de la Comi-

sión Especial, Armando López Velarde Campa, para solicitar que en este proceso también se cite a comparecer a la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, así como a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida, y al procurador capitalino, Edmundo Garrido, cuatro de los diputados integrantes simplemente se quedaron atónitos.

Felipe Félix de la Cruz y Miguel Ángel Hernández (Morena) avalaron la asistencia de los funcionarios porque

su información será de gran ayuda en la resolución del caso.

El perredista Mauricio Toledo se pronunció porque no fuera un planteamiento así al aire, sino establecido a través de un plan de trabajo.

“Yo soy de la gente que cree, y seguramente los más de 22 diputados que firmaron, de que esta Comisión Jurisdiccional tiene que trabajar conforme a derecho y que en ese sentido tenemos que hacer una agenda de trabajo ágil, no sé si estén los medios de comunicación, no hacerlo al vapor”, manifestó Toledo.

También habló el panista José Manuel Delgadillo para argumentar que al tratarse de una Comisión Especial no cabe la posibilidad de hacer un calendario de actividades.

Es más, dijo que desde su perspectiva le preocupaba que se quisiera llamar a comparecer a algunos funcionarios que, de entrada en el documento base de esta acción, no están señalados como testigos.

Los asambleístas Carlos Candelaria (PES) y a López Velarde Campa (Movimiento Ciudadano) secundaron la petición y sugirieron la asistencia del secretario de Finanzas, Édgar Abraham, y del director general del C5, Ydris Rodríguez Zapata. ●

Condiciones para el acusado

- Salgado Vázquez fue notificado del procedimiento y avisado de que tendrá 15 días hábiles para presentar pruebas en su defensa.
- No está obligado a acudir a la Comisión Especial Jurisdiccional para exponer su situación; puede enviar por escrito cada pregunta de los diputados integrantes en torno a presuntos nexos criminales.

Fecha 18-AGO-2017

Página

88-1

Sección

Metropoli



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CDMX

La Comisión Especial Jurisdiccional del órgano legislativo dio a conocer el inicio de los trabajos para la remoción de Rigoberto Salgado por presuntos nexos con el narcotráfico.

2

COMISIÓN ABRE PROCESO Y LE DA 15 DÍAS PARA COMPARECER

Asamblea afila guillotina contra delegado de Tláhuac

Se prevé llamar también a funcionarios capitalinos, a fin de presentar un dictamen en dos meses y medio para que sea votado por el pleno

Cynthia Stettin/México

Al iniciar el proceso de destitución del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México lo llamó a comparecer en un plazo máximo de 15 días.

Durante la sesión de trabajo, Armando López Campa, diputado de Movimiento Ciudadano y presidente de la comisión, precisó que informarán al delegado que tiene hasta el próximo 6 de septiembre para comparecer de manera presencial o por escrito.

Explicó que este proceso puede durar aproximadamente 55 días hábiles, es decir, dos meses y medio.

Posteriormente el grupo de trabajo emitirá un dictamen, que deberá ser votado en el pleno por las dos

terceras partes de la Asamblea.

"Le llegará la notificación de que se ha iniciado un proceso en su contra. Pero sí invito al delegado a que venga y se presente ... como lo hizo ante la Comisión de Gobierno, y que tenga todo el tiempo del mundo y ante los medios de comunicación que venga a dar la cara", señaló.

Además, los integrantes de la comisión otorgaron un voto de confianza a López Campa para que presente a la brevedad un plan de trabajo, que contemple las comparecencias de Patricia Mercado, secretaria de Gobierno capitalina; Hiram Almeida; titular de Seguridad; Edmundo Garrido, procurador de Justicia; Eduardo Rovel, contralor de la ciudad, e Idris Rodríguez, director general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y

Contacto Ciudadano, a fin de que detallen el contexto de la situación en Tláhuac.

A petición del perredista Mauricio Toledo, con ese fin también se considerará llamar a los comités vecinales, así como a organizaciones civiles y periodísticas.

Los legisladores acordaron crear un micrositio web en la página oficial de la Asamblea para transparentar el proceso contra el delegado.

López Campa descartó que la posible destitución del delegado tenga tintes políticos. "No podemos permitir ningún linchamiento político por tratarse de (un militante de) Morena o así fuera de cualquier otro partido. Yo, como diputado, no puedo cuidarle las espaldas a ningún delegado y mi posición siempre será imparcial", aseguró. **M**

Fecha 18-AGO-2017

Página 1

Sección Ciudad

Emplaza Asamblea la defensa de Salgado

SAMUEL ADAM

En el proceso de remoción del Delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, la Comisión Especial Jurisdiccional de la ALDF dio 15 días al morenista para responder, de manera presencial o por escrito, al expediente que integraron diputados en su contra.

“Le llegará la notificación (ayer) de que se ha iniciado un proceso en su contra, pero yo sí invito al Delegado a que

venga y se presente, que tenga todo el derecho como lo hizo ante la Comisión de Gobierno, y que tenga todo el tiempo del mundo, y ante los medios de comunicación que venga a dar la cara”, dijo el diputado Armando López Campa, presidente de la Comisión.

A partir de ayer, este grupo legislativo tendrá 55 días hábiles como máximo para

emitir el dictamen de remoción del funcionario, que debe ser avalado por dos terceras partes de la ALDF.

Además, se prevé llamar a comparecer al Procurador Edmundo Garrido, al Jefe de la Policía Hiram Almeida y a la Secretaria de Gobierno Patricia Mercado.

Fecha 18-AGO-2017

Página 50

Sección Política

Avala la Asamblea llevar a juicio al delegado en Tláhuac

Salvador Corona
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó iniciar el proceso de remoción del delegado en Tláhuac, Rigoberto Salgado (del partido Morena), ante los señalamientos de una presunta relación con la delincuencia organizada.

Durante la reunión de esta instancia legislativa, encabezada por el diputado Jesús Armando López Velarde Campa (Convergencia), también se determinó que los titulares de la Secretaría de Gobierno, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Contraloría

e incluso del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo comparezcan en la ALDF para que hagan sus aportaciones sobre el caso.

“Tendrán que venir porque no es una invitación, es un procedimiento jurisdiccional y tenemos que escuchar la verdad de ellos y mejorar y enriquecer toda la información que se tenga. (Que) todo el mundo sienta que la Comisión Jurisdiccional no va a solapar una actitud que atente contra la garantía y seguridad de los capitalinos”, aseguró López Velarde Campa durante la reunión.

Además, este jueves se notificó al delegado, quien tendrá cinco días como máximo para presentarse a comparecer nuevamente, lo cual puede hacerlo de forma pre-

sencial o por escrito para presentar sus alegatos de los hechos ocurridos el pasado 20 de julio, cuando murió Felipe de Jesús, alias el Ojos, y sus presuntas vinculaciones con el crimen organizado, específicamente el Cártel de Tláhuac.

La próxima semana, cuando haya una ruta de trabajo en la que se programen las fechas en las que acudirán los funcionarios de la administración local, comenzará el lapso de 55 días para que la iniciativa, sobre la posible destitución del delegado, se presente ante el pleno del recinto legislativo.

Cabe mencionar que esta será la segunda remoción que hace la ALDF de un delegado, la primera fue de Octavio Flores, delegado en Gustavo A. Madero, en el 2004, por un fraude de 32.1 millones de pesos que cometió con el empresario Carlos Ahumada.

PROCESO CONTRA DELEGADO

La Asamblea Legislativa del DF comenzó el proceso con el cual podría destituir a Rigoberto Salgado por su presunto nexos con el Cártel de Tláhuac.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Inicia proceso contra Salgado

**Comparecerán
los secretarios
de Gobierno y
Seguridad Pública,
el procurador y el
contralor**

POR PAULINA SILVA
paulina.silva@gimm.com.mx

La Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito federal (ALDF) aprobó ayer por unanimidad comenzar el proceso en el que se decidirá la posible destitución de Rigoberto Salgado, jefe delegacional en Tláhuac, por presuntos nexos con la delincuencia o por omisión en su desempeño.

En sesión de trabajo, los integrantes de la Comisión también votaron a favor de citar a comparecer a dis-

55
DÍAS
hábiles durará el proceso, en el cual el delegado podrá presentar pruebas

tintos funcionarios del gobierno capitalino, como la secretaria de Gobierno, el secretario de Seguridad Pública, el procurador capitalino, el contralor, así como el responsable del C5, toda vez que existen más de 500 cámaras de videovigilancia en la zona que pudieron captar alguna irregularidad.

“También voy a proponer que venga el secretario

de Finanzas, porque hay una unidad para conocer el manejo de recursos a través del crimen organizado que es una unidad de inteligencia financiera.

“Tenemos que hacer un proceso totalmente abierto a la ciudadanía”, dijo Armando López, presidente de la Comisión.

El también diputado por Movimiento Ciudadano explicó que Rigoberto Salgado contará con cinco días hábiles para responder los cuestionamientos enviados a través del expediente R-012017, así como 15 días para presentar pruebas a su favor y comparecer ante la comisión, ya sea de manera

presencial o por escrito.

Señaló que el próximo lunes presentará un plan de trabajo sobre los servidores públicos que deberán comparecer, un proceso para el que se tienen 55 días hábiles, es decir, dos meses y medio, posteriormente conformarán un dictamen que será enviado directamente al pleno de la ALDF, que deberá ser votado por dos terceras partes de esa instancia para aprobarse.

“Tenemos que garantizar que sea un procedimiento totalmente apegado a derecho, no podemos permitir ningún linchamiento político por tratarse de un delegado de Morena”, concluyó.



Foto: Sunny Quintero

La Comisión Jurisdiccional pedirá a la Procuraduría la carpeta de investigación que lleva sobre el grupo que encabezó *El Ojos*.

Dan tibia respuesta de los de Morena

Hasta octubre se sabrá si Salgado deja la delegación Tláhuac

● **Inició formalmente en la ALDF el proceso de remoción del jefe delegacional**

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

De manera unánime, los diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), iniciaron el proceso de remoción del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, por su posible relación, por omisión o comisión, con la delincuencia organizada de esa demarcación.

Armando López Campa, de Movimiento Ciudadano, adelantó que la ruta crítica establece que en cinco días se entregará al titular de Tláhuac la documentación que tiene la ALDF para que dé a conocer su posicionamiento; en 15 días se espera que comparezca de manera presencial o por escrito, y en 55 días (es decir, en octubre), la Co-

“La sociedad quiere respuestas, por lo que exige que sea aprobado un plan de trabajo (para Tláhuac)”

Mauricio Toledo
DIPUTADO DEL PRD

misión Jurisdiccional entregará al Pleno de la ALDF el dictamen con su resolución, ya sea a favor o en contra de la remoción de Salgado, para su votación.

“Los 23 diputados tienen en un lapso de 24 horas para ratificar su demanda (...) Se le va a notificar al jefe delegacional la demanda que está ahí contra su destitución. Tiene que ser notificado de inmediato”, explicó López Campa.

En ese lapso, se promoverá la comparecencia de la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México,

Patricia Mercado; el procurador general de Justicia, Edmundo Garrido Osorio; el titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Hiram Almeida; Idris Rodríguez Zapata, como nuevo director general del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (C-4) y el contralor, Eduardo Robledo.

Sin embargo, el PAN, a través de José Manuel Delgadillo, se opuso a la comparecencia de funcionarios capitalinos antes mencionados, pues aseguró que eso sólo dará motivo a politizar un tema de tanta relevancia.

El presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, Mauricio Toledo, del PRD, mencionó que “la sociedad quiere respuestas, por lo que exige de manera respetuosa, que sea aprobado lo antes posible un plan de trabajo en la próxima sesión para iniciar la discusión relevante en torno a los acontecimientos de la delegación Tláhuac, donde se sostiene una posible relación, por omisión o comisión con la delincuencia del titular de esa delegación”.

Delgadillo solicitó la apertura de un microsítio para dar a conocer todo lo relevante que suceda durante la destitución de Salgado; mientras que Toledo insistió en que sean abiertas y públicas las sesiones.

Durante la sesión fue tibia la respuesta de los legisladores de Morena, Felipe Félix de la Cruz y Miguel Ángel Hernández, quienes tienen derecho a voz, pero no al voto por no integrarse a esta Comisión, pues estuvieron de acuerdo en todas las propuestas y sólo se limitaron a apurar la elaboración del dictamen para su votación lo antes posible en el pleno de la ALDF.

Avanza destitución del delegado de Tláhuac

Las acusaciones y argumentos contra Rigoberto Salgado Vázquez toman fuerza

COMISIÓN JURISDICCIONAL

Piden denuncias contra Salgado

Resuelven diputados que titulares de PGJ y SSP aporten expedientes por presuntos nexos con El Ojos

POR AURELIO SÁNHCHEZ

En la sesión de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF), que lleva el proceso de destitución del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, se acordó ayer citar a declarar ante diputados locales a los titulares de la Procuraduría capitalina, Edmundo Garrido, e Hiram Almeida, jefe de la policía de la Ciudad de México para que aporten información sobre si hay expedientes o no relacionados con el gobierno delegacional y el crimen organizado.

Para evitar que el caso del delegado político en Tláhuac, se preste a linchamiento político, el caso quedará abierto a todo público y en su oportunidad se citará al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), funcionarios, periodistas, comités vecinales y asociaciones civiles para fortalecer el proceso.

Sin embargo, Toledo, presidente de la Mesa Directiva, consideró que

LAURA LOVERA



LA COMISIÓN Jurisdiccional votó en favor de llamar a los titulares de la PGJ y SSP a declarar sobre posibles investigaciones sobre el caso Tláhuac

no sólo se debe invitar a los funcionarios capitalinos, sino a todos los actores políticos y sociales de la delegación Tláhuac.

Queremos que la sociedad sepa que la Comisión Jurisdiccional va a tomar medidas y decisiones, no podemos

permitir que esto se prolongue, por eso, en la siguiente sesión presentaré un plan de trabajo serio, formal y bien estructurado para iniciar la d estitución

Luego de esta resolución, la Procuraduría capitalina dio a conocer que Gabriela Salas García es la nueva fiscal de en esa demarcación, tras el cese de todo su personal que está sujeto a investigación por sus presuntos nexos con Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, quien era considerado líder del Cártel de Tláhuac.

En tanto, familiares del delegado en presentaron una carta en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) en la que reprobaban que se les esté criminalizando, informó la presidenta de este organismo,



Queremos que la sociedad sepa que la Comisión Jurisdiccional va a tomar medidas y decisiones, no podemos permitir que esto se prolongue"

MAURICIO TOLEDO
asambleísta del PRD



Han declarado 140 personas en el marco de dicha investigación; varios funcionarios tendrán que volver a declarar en la PGJ"

EDMUNDO GARRIDO
Procurador capitalino



Se enviaron las medidas para recabar la información, y estaríamos valorando, si lo que ellos (familiares) detallan"

PERLA GÓMEZ GALLARDO
titular de la CDHCMX

Perla Gómez Gallardo.

Precisó que el jueves de la semana pasada presentaron el documento y se les recibió en el área de quejas, como se da la atención a todas las personas de la Ciudad de México.

#CASOTLÁHUAC

El destino de Salgado se define en noviembre

ACUDIRÁN LOS TITULARES DE LA SG, PGJCDMX, SSP, CONTRALORÍA, FINANZAS Y C-5

LA BASE LEGAL

7

DIPUTADOS CONFORMAN LA COMISIÓN ESPECIAL JURISDICCIONAL; MORENA NO ESTUVO EN LA INSTALACIÓN.

POR LIZETH GÓMEZ DE ANDA
PAÍS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

En el proceso para remover al delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, la Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa prevé que se presenten los titulares de la Secretaría de Gobierno, PGJCDMX, SSP, la Contraloría capitalina y la Secretaría de Finanzas, así como el responsable del C-5.

Además, Armando López Campa consideró importante la presencia de habitantes de la demarcación y organizaciones civiles.

“Que opine la gente para que nos dé luz y al final, cuando se haga el dictamen, se garantice que sea un procedimiento totalmente apegado a derecho”, dijo al finalizar la reunión.

Con el voto a favor de los diputados Mauricio Toledo (PRD), José Manuel Delgado (PAN), Carlos Candelaria (PES), Nora Arias (PRD) y López Campa (MC), se aprobó el inicio del procedimiento de Salgado, presentado por 23 diputados.

A partir de ahora, la comisión tendrá 55 días hábiles, es decir, cerca del Día de Muertos,

• Art. 108 del Estatuto de Gobierno del DF señala que los jefes delegacionales podrán ser removidos por causas graves: realizar cualquier acto o incurrir en omisiones que afecten gravemente el funcionamiento del orden público.

• Art. 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF establece que corresponde a los titulares de cada demarcación territorial formular, ejecutar y vigilar los programas de seguridad pública de la delegación en coordinación con las dependencias competentes.

IMPARCIALIDAD



No podemos permitir el linchamiento político por tratarse de un delegado de Morena, así fuera de otro partido político”.

ARMANDO LÓPEZ CAMPA
DIPUTADO DE MC

para reunir los elementos necesarios que le permitan elaborar un dictamen a favor o en contra de la remoción del delegado morenista, que será votada ante el pleno y deberá contar con el aval de dos terceras partes de los asambleístas.

Asimismo, los solicitantes de la destitución tienen 72 horas para ratificar su demanda, y Salgado cuenta con 15 días para responder todos los cuestionamientos incluidos en el expediente (R-012017) que ya suma más de mil fojas.

Esto puede ser presencial o por escrito, sin embargo, López Campa consideró importante “que venga y se presente a dar la cara y a informar sobre lo que se le está acusando”.

Los diputados de Morena, Miguel Ángel Hernández y Felipe Félix de la Cruz, quienes esperan ser integrados a la comisión, dieron su visto bueno de funcionarios capitalinos.

Aunque hasta ahora no tienen derecho a voto, pidieron que los documentos presentados en contra del delegado Salgado sean sometidos a evaluación pericial, para dar garantía al proceso.

Por su parte, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) envió medidas precautorias a la Procuraduría capitalina y a la SSP local, luego de que familiares de Rigoberto Salgado presentaron una queja ante el organismo para acusar que han sido criminalizados al vincularlos con la banda de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*.

40

VOTOS EN EL PLENO SE NECESITAN PARA DESTITUIR AL DELEGADO SALGADO.

2

DIPUTADOS DE MORENA SOLICITARÁN SU INTEGRACIÓN A LA COMISIÓN.



• **TIC, TOC.** La Comisión Especial Jurisdiccional de la ALDF tiene 55 días hábiles para reunir elementos.

2



SESIÓN HISTÓRICA. Por primera vez sesionó este nuevo grupo de trabajo. En el caso de otras legislaturas, el proceso lo llevaba la Comisión de Gobierno. Para que proceda la solicitud de remoción de Salgado se requiere el aval de las dos terceras partes de los 66 diputados.

Comisión da luz verde a proceso contra Salgado

¿QUÉ SIGUE?

Después de la reunión de este jueves, los diputados que solicitaron el inicio del proceso tienen:

- **72 horas** para ratificar su demanda, ampliarla o retirarla, si fuera el caso.
- **El lunes** estaría lista una ruta de trabajo con las fechas en las que acudirán los funcionarios capitalinos a reuniones de trabajo.
- **En un plazo no mayor a cinco días**, la Comisión Jurisdiccional citará al delegado para hacerle saber el contenido de la solicitud de remoción.
- **En 55 días hábiles** debe estar listo el dictamen que se enviará a la Comisión de Gobierno y, posteriormente, al pleno.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó en la Comisión Jurisdiccional iniciar el proceso de remoción del jefe delegacional de Tláhuac, Rigoberto Salgado, para que la iniciativa sea presentada posteriormente ante el pleno.

En un lapso de 55 días debe estar lista la iniciativa que dé pie a la discusión del caso en el pleno, después de que el documento haya pasado por la Comisión de Gobierno. Ello significa que en octubre, el tema será discutido en tribuna.

Durante la reunión de dicha comisión, los legisladores aprobaron que los titulares de la Secretaría de Gobierno, Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Contraloría, e incluso del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) acudan a la ALDF para que hagan sus aportaciones sobre el caso.

“Tendrán que venir porque no es una invitación, es un procedimiento jurisdiccional y tenemos que escuchar la verdad de ellos y mejorar y enriquecer toda la información que se tenga”, explicó Armando López Campa, presidente de la Comisión Jurisdiccional.

Estimó que el lunes próximo estará lista una ruta de trabajo con las fechas en las que acudirán los funcionarios. Además, se buscará la opinión de universidades y asociaciones de la sociedad civil.

Mauricio Toledo, de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que también se invite a los actores políticos y sociales de la delegación Tláhuac; comités vecinales, así como a periodistas que han documentado las irregularidades en la demarcación.

En la reunión, también se decidió que todas las sesiones de la Comisión Juris-

diccional serán públicas y que se activará un microsito en la página de la ALDF que contenga todas las actualizaciones y avances de la discusión. /KARLA MORA

POR LIGAS DEL DELEGADO CON EL OJOS

Asamblea Legislativa acorrjala a Salgado: arranca ruta para quitarlo de Tláhuac

Por Luis Alberto Alonso

INTEGRANTES de la Comisión Jurisdiccional aprobaron iniciar el juicio por su posible omisión o complicidad con Felipe de Jesús Pérez

CUENTAN con tres días hábiles para ampliar el expediente R/O12017; el morenista tiene cinco días para comparecer

Alistan plan de trabajo

Asambleístas indican que la Comisión contempla:

LAS ACCIONES

- **Incorporar** como elementos de prueba testimonios de los Comités Vecinales de Tláhuac, así como a representantes de organizaciones civiles
- **Pedir a la PGJ** la carpeta de investigación sobre el caso
- **Llamar como testigo** al responsable del sistema de vigilancia C5 en la demarcación para buscar imágenes que ayuden
- **Además de contar** ya con 19 pruebas documentales en las que se precisan los nexos de familiares y operadores de *El Ojos* con la jefatura delegacional

Comisión Jurisdiccional inicia proceso

Salgado contra la pared: ALDF formaliza ruta para destituirlo

UNA VEZ RATIFICADO el acuerdo, delegado de Tláhuac tiene cinco días para comparecer en sesión abierta; solicitan aportes de Almeida, Mercado, Garrido...

Por Luis Alberto Alonso >
luis.alonso@razon.com.mx

Cinco de los seis diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa aprobaron iniciar el proceso de destitución del morenista Rigoberto Salgado como jefe delegacional en Tláhuac por su posible omisión o complicidad con el capo líder del llamado Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*.

A excepción del priista Israel Betanzos, quien pidió que Mariana Moguel tome su lugar en este grupo de trabajo, los diputados Mauricio Toledo, Armando López Velarde Campa, José Manuel Delgadillo,

Carlos Candelaria y Nora Arias avalaron iniciar el procedimiento.

Mientras tanto, los morenistas Félix de la Cruz y Miguel Ángel Hernández solicitarán unirse formalmente a esta Comisión después de 23 meses de iniciada la Legislatura.

> el dato

AL DELEGADO se le ha solicitado no sólo presentar pruebas a su favor, sino también que se presente a comparecer ante la Comisión Jurisdiccional.

Por tanto, el perredista Iván Texta, quien funge como representante legal de los 23 asambleístas que solicitaron la remoción del delegado el pasado 14

de agosto, contará con tres días hábiles para ratificar o ampliar el procedimiento del expediente R/O12017, a más tardar el próximo miércoles 23 de agosto.

Lo anterior, conforme al artículo 12 de la "Ley que establece el procedimiento de remoción de los servidores públicos que designa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de los titulares de los órganos político administrativos del Distrito Federal".

Una vez ratificado el proceso, el delegado de Tláhuac deberá acudir a comparecer en sesión abierta de la Comisión a más tardar cinco días hábiles después, teniendo como máximo hasta el 1 de septiembre.

Por iniciativa de Toledo y el presidente de la Comisión Jurisdiccional, Armando López Campa, se admitió por votación unánime solicitar la presencia de los titulares de la SSP, Hiram Almeida; la PGJ, Edmundo Garrido; la Contraloría General de la CDMX, Eduardo Rovelo Pico, y la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado.

en calidad de testigos para aportar evidencias que sustenten la remoción.

“Tenemos que hacer un plan de trabajo urgente para hacer un cronograma de actividades que no sea a través de un micrófono, que sea un plan de trabajo serio y formal que podamos discutir, que la gente sepa que la Comisión va a trabajar.

“Debemos iniciar la discusión, el debate en torno a los hechos en Tláhuac, donde se sostiene una posible relación que involucra al jefe delegacional por omisión o comisión con la delincuencia”, estableció el perredista.

Toledo expuso que además de las 19

pruebas documentales que fueron entregadas a los miembros de la comisión, donde se precisan los nexos de familiares y operadores de *El Ojos* con la jefatura delegacional, se incorporen como elementos de prueba los testimonios de los Comités Vecinales de Tláhuac que fueron ignorados en sus demandas, así como a representantes de organizaciones civiles y periodistas que cuenten con elementos de prueba.

Por su parte, el coordinador de Encuentro Social (PES), Carlos Candelaria, planteó pedir a la PGJ la carpeta de investigación sobre el caso de Pérez Luna

y llamar como testigo al responsable del sistema de vigilancia C5 en la demarcación, pues consideró que con más de 500 cámaras ubicadas en las calles, las autoridades deben contar con elementos que ayuden.

Finalmente, el representante del PAN, José Manuel Delgadillo, explicó a *La Razon* que su partido no se pronunció sobre la destitución de Salgado en tanto que el proceso no había sido subsanado ni se le había entregado la carpeta de pruebas.

Así también, señaló que la determinación de la Comisión Jurisdiccional no requiere de la participación de los titulares de la SSP, PGJ, Contraloría y Secretaría de Gobierno para avalar las pruebas en sesiones públicas.

5 Titulares de dependencias capitalinas también fueron citados

Avanza procedimiento para su salida

Integrantes de la Comisión de Jurisdiccional emitieron su sufragio sobre el caso Salgado.



Aprueban que se inicie el proceso contra Rigoberto Salgado.

Morenistas solicitarán sumarse a la Comisión después de 23 meses de iniciada la Legislatura.



Mauricio Toledo
Asambleista de la ALDF

“Debemos iniciar la discusión, el debate en torno a los hechos en Tláhuac, donde se sostiene una posible relación que involucra al jefe delegacional con la delincuencia”

En 18 meses sólo tuvo una reunión con SSP

SÓLO UNA REUNIÓN con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina y cuatro con la de Gobierno tuvo el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, desde el inicio de su gestión hasta julio pasado, para hablar sobre temas de seguridad en su demarcación, pese a que en su comparecencia en la Asamblea Legislativa (ALDF) refutó que “no había dejado de asistir a las reuniones del gabinete

de seguridad”.
De acuerdo con información obtenida a través de Transparencia, el jefe delegacional reportó 41 reuniones con diferentes actores del Gobierno central desde 2016 hasta el mes de julio de 2017, la mayoría con la Secretaría de Finanzas.

El 21 de enero de 2016, Rigoberto Salgado reportó su única reunión con el titular de la SSP, Hiram Almeida, desde aquella fecha

hasta el mes pasado, no hubo ninguna otra.

Desde aquella reunión, hasta el mes de agosto, el delegado de Tláhuac tuvo la primera reunión con la Secretaría de Gobierno.

De acuerdo con la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, el delegado dejó de asistir y sólo enviaba en su representación a Verónica López, titular del área de seguridad de la demarcación.

Fernando Nava

Fecha 18-AGO-2017

Página

PP-8

Sección

Ciudad

Arranca destitución de Rigo en la Asamblea

POR LILLIAN REYES RANGEL

Integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se reunieron para acordar los lineamientos para iniciar el pro-

cedimiento de remoción del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez.

Durante el encuentro se resolvió que la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado; el procura-

dor General de Justicia, Edmundo Garrido; el secretario de Seguridad, Hiram Almeida y el contralor Eduardo Rovelo, comparezcan ante dicha comisión con la finalidad de que rindan un informe en torno al caso Tláhuac.

El presidente de la Comisión, Jesús Armando López Campa, consideró que para tener mayor información sobre el caso, era necesario citar a funcionarios.

Llamarían a SSP, PGJ y Gobierno por caso Salgado

POR LILLIAN REYES RANGEL

Integrantes de la Comisión Especial Jurisdiccional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), se reunieron para acordar los lineamientos para iniciar el procedimiento de remoción del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez.

Durante el encuentro se resolvió que la secretaria de Gobierno, Patricia Mercado; el procurador General de Justicia, Edmundo Garrido; el secretario de Seguridad, Hiram Almeida y el contralor Eduardo Rovelo, comparezcan ante dicha comisión con la finalidad de que rindan un informe en torno al caso Tláhuac.

El presidente de la Comisión, Jesús Armando López Campa, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, consideró que para tener mayor información sobre el caso, era necesario citar a funcionarios que pudieran dar mayor información sobre las investigaciones que realizan diversas dependencias locales sobre el supuesto vínculo del Jefe Delegacional con grupos delictivos en Tláhuac.

Foto: Cuartoscuro

Sin embargo, el diputado destacó que realizará un calendario de trabajo, el cual someterá a consideración de los legisladores integrantes de esta Comisión, lo que se espera se concrete este próximo lunes.

El diputado Mauricio Toledo solicitó a López Campa que las sesiones de todo el proceso sean públicas acorde con los lineamientos de parlamento abierto.

“Tenemos que escuchar a todas las partes, llenarnos de pruebas, testimoniales, acreditar lo dichos; tendrán la Comisión Jurisdiccional y esta Asamblea en su conjunto citar a organizaciones vecinales, periodistas, funcionarios y al mismo procurador capitalino, Edmundo Garrido o bien a la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, para poder llevar un proceso institucional y realizar el dictamen final de la remoción de Rigoberto Salgado”, dijo.

Los integrantes de este órgano legislativo también se solidarizaron con el gremio periodístico, ya que en el ejercicio de su profesión, algunos han sido amenazados por abordar el tema.

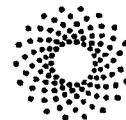
Al finalizar, en entrevista López Campa, indicó que podrían trabajar hasta 55 días hábiles en la conformación de un dictamen que será sometido al Pleno, tras escuchar las versiones de quienes sean citados y la del propio delegado, quien deberá responder de forma presencial o escrita.

Adicionalmente, los diputados locales que realizaron la solicitud de remoción deberán ratificar su petición y cuando el dictamen sea sometido deberá aprobarse por dos terceras partes.

“Probablemente para el lunes tengamos ya la ruta a seguir y tenemos que esperar ahora que ratifique la parte que está demandando la remoción del diputado, ellos tienen 72 horas para ratificar la demanda y además ampliarla o retirarla en su caso, y además tiene en un lapso de cinco días se le está notificando, el día de hoy se notificará al delegado con el expediente correspondiente y que el delegado tiene cinco días para que conteste todo lo que se le ha hecho llegar y en 15 días las pruebas documentales, testimoniales y su presencia en la comisión”, mencionó.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-AGO-2017

Página 22-6

Sección Ciudad

Arranca proceso de destitución del delegado de Tláhuac

Arranca proceso de destitución contra Salgado

REDACCIÓN

La Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF) atendió la solicitud presentada por 23 legisladores locales, quienes pidieron la destitución del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, por presuntos nexos con el crimen organizado.

Los integrantes de dicho órgano votaron a favor de citar a com-

parecer a distintos actores políticos de la ciudad, entre los que se encuentran Patricia Mercado, secretaria de Gobierno; Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública; el procurador capitalino, Edmundo Garrido; el contralor y el responsable del C5, ya que en el lugar de los hechos habían más de 500 cámaras que pudieron haber captado alguna anomalía.

Armando López Campa, pre-

sidente de la Comisión Especial, indicó que notificarán al delegado sobre el arranque del proceso en su contra, para lo cual contará con cinco días para presentar pruebas para su defensa y otros 15 para comparecer.

En total se tienen dos meses y tres semanas para comparecer e integrar un dictamen que será entregado al Pleno de la ALDF para someterlo a votación.

López Campa negó que se trate de un linchamiento político, pues se respetarán los procesos de defensa del imputado, que será removido sólo en caso de que dos terceras partes del pleno voten por el cese del delegado.

Hay pruebas para destituir a R. Salgado

Suficientes elementos para la destitución de R. Salgado

Aurelio Sánchez

Diputados de los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), tienen suficientes elementos de prueba para proceder con la destitución del jefe delegacional en Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez.

Para evitar que el caso del delegado político en Tláhuac, se preste a linchamiento político, el caso quedará abierto a todo público y en su oportunidad se citará al titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), funcionarios, periodistas, comités vecinales y asociaciones civiles para fortalecer el proceso.

En el marco de la primera sesión de la Comisión Jurisdiccional de la ALDF, el presidente de la Mesa Directiva, Mauricio Toledo informó que los integrantes de la comisión votaron a favor de llevar a juicio al jefe delegacional en Tláhuac, por su presunta relación con la delincuencia organizada.

“Queremos que la sociedad sepa que la Comisión Jurisdiccional va a tomar medidas y decisiones, no podemos permitir que esto se prolongue, por eso, en la siguiente sesión presentaré un plan de trabajo serio, formal y bien estructurado para iniciar la destitución de Salgado, por la posible relación por acción u omisión con la delincuencia organizada que impera en

la demarcación”, señaló.

A través de un escrito, Mauricio Toledo solicitó al presidente de la Comisión Jurisdiccional, Armando López Campa, hacer públicas las sesiones de este proceso.

“Considero que hacer públicas las deliberaciones de la comisión es acorde al perfil de un parlamento abierto y transparente, como lo es este órgano de representación ciudadana en la Ciudad de México”,

El legislador mencionó que parte fundamental para llevar este proceso son las pruebas y

testimoniales de comités vecinales, funcionarios, organizaciones sociales y del mismo procurador.

“Tenemos que escuchar a todas las partes, llenarnos de pruebas, testimoniales, acreditar lo dichos, tendrán la Comisión Jurisdiccional y esta Asamblea en su conjunto citar a organizaciones vecinales, periodistas, funcionarios y al mismo procurador capitalino, Edmundo Garrido o bien a la Secretaria de Gobierno, Patricia Mercado, para poder llevar un proceso institucional y realizar el dictamen final de la remoción de Rigoberto Salgado”, señaló.

El presidente de la Mesa Directiva reiteró su apoyo y compromiso con los periodistas que han recibido amenazas por publicar sobre el tema, y los invitó a presentarse en el recinto

legislativo a rendir su testimonio

“Reitero, a nombre del PRD, nuestra solidaridad a los periodistas Héctor de Mauleón y Armando Rodríguez, quienes de

manera reiterada han sido víctimas de amenazas por realizar su trabajo en la cobertura y análisis periodístico sobre el cártel de Tláhuac, por ello anunció que el próximo martes, como presidente de la Mesa Directiva, hará un llamado a distintas dependencias de gobierno, para que se tomen las medidas necesarias y no haya impunidad”, puntualizó.

Mauricio Toledo, mencionó que de acuerdo con el artículo 12 de la ley que establece el procedimiento de remoción de los servidores públicos que designa la ALDF y de los titulares de los órganos político administrativos de la CDMX, procede que “una vez admitida la solicitud de remoción, denuncia o propuesta, en un plazo no mayor a tres días hábiles, la Comisión Jurisdiccional citará a través de su mesa directiva a la parte promotora para que ratifique, amplíe o se desista del procedimiento instaurado en contra del servidor público de que se trate”.

> SANCIONES POR MILLONARIO DESFALCO
CON NEUROESTIMULADORES EN EL IMSS,
CAIGA QUIEN CAIGA

Conformarían alianza PRD y Partido Humanista

≧ REALIDAD URBANA
SERGIO ROMERO

Con el objetivo de conformar un proyecto que beneficie a toda la población, los peredistas Héctor Serrano, secretario de Movilidad en la Ciudad de México (CD-MX), y Mauricio Toledo, presidente de la Mesa Directiva en la Asamblea Legislativa, sostuvieron un encuentro cordial con el presidente del Partido Humanista (PH), Luciano Jimeno Huanosta.

El motivo del encuentro fue para analizar la posibilidad de conformar una alianza rumbo a las elecciones del 2018.

Es indudable que tras este diálogo y de intercambio de ideas, la alianza se afianza entre PRD y PH.

ARRIOLA, FIRME EN AUDITORÍAS EN EL IMSS

Ventilado el desfalco millonario con neuroestimuladores para pacientes con mal de Parkinson en el Centro Médico Siglo XXI del IMSS, el titular del Instituto, Mikel Arriola Peñalosa, ordenó hacer una escrupulosa revisión y aplicar sanciones caiga quien caiga.

La instrucción es atendida por Marco Antonio Andrade Silva, responsable del Órgano Interno de Control, quien ya tiene sobre su escritorio toda la documentación del Ejercicio 2013, en particular la Adjudicación Directa para la compra de 107 Neuroestimuladores con un valor de 29 millones de pesos.

En las últimas horas se ha visto en las instalaciones del complejo médico a "doctores eminencia" en el tema de Administración Médica y que tendrían como incargo urgente: tomar el caso y salvar la situación para evitar mayores escándalos.

Ellos son: el doctor Fausto Barajas Díaz del Castillo, padre de Fausto Bajajás Cummings, ex subsecretario de

Infraestructura de la SCT y ex asesor de la Dirección de Planeación y Finanzas en el IMSS en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. Además, primo de Daniel Karam Toumeh, el cual en su administración le dio la dirección general del hospital de especialidades Siglo XXI al doctor Carlos Fredy Cuevas García.

El otro, el doctor Ángel Zárate Aguilar, médico de cabecera del ex gobernador de Sinaloa y candidato presidencial, Francisco Labastida Ochoa. Este ocupó la titularidad de la Coordinación de Salud Comunitaria en el IMSS.

Ambos fueron severamente cuestionados en la administración del doctor Mario Madrazo Navarro en el Centro Médico Nacional Siglo XXI. Etapa en la que creció la corrupción y el saqueo de equipo, simulación de compras y adquisiciones; venta de materiales a hospitales privados y tráfico de tecnología intraocular (lentes) y córneas en el cual fue rescindido su primo Ernesto Díaz del Castillo.

La relación de Ángel Zárate Aguilar con el ex candidato presidencial viene de su amistad con el doctor Madrazo Navarro, cuñado de Francisco Labastida Ochoa, por estar casado con Blanca Labastida.

Estos personajes tratarán de enmendar la situación y salvar a Carlos Freddy Cuevas García, director general de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del Hospital Siglo XXI y al director administrativo, Jorge Murillo Rosales, señalados en la Revisión de Auditoría del Ejercicio 2013.

Ambos gastaron 29 millones de pesos en 107 Neuroestimuladores, con un contrato vigente del 20 al 31 de marzo de 2013, pero que en forma extraña y violatoria se modificó el 1 de abril fuera de los once días de vigencia. Los beneficiados son la proveedora Farmacéuticos Maypo, S. A. de C. V., del controvertido empresario Carlos Arenas y los implicados.



Héctor Serrano y Mauricio Toledo sostuvieron un encuentro cordial con Luciano Jimeno Huanosta, presidente del PH

ALDF inicia remoción del delegado de Tláhuac

Sin un plan de trabajo, la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa (ALDF) inició el proceso de remoción contra el delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado Vázquez, debido a la serie de inconsistencias en su gestión, su supuesta relación con la organización que lideraba Felipe de Jesús Pérez y su enriquecimiento ilícito.

Durante una reunión en el órgano legislativo local los integrantes que conforman esta comisión se pronunciaron a favor para que el funcionario de Morena sea

Al banquillo titulares de la PGJ y SSP por caso Tláhuac

Con el objetivo de aportar mayor información sobre el Cártel de Tláhuac y el titular de la demarcación, la Comisión Especial también determinó llamar a comparecer a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Gobierno de la ciudad para aportar información sobre los posibles nexos.

destituido de su cargo.

Armando López Campa, quien preside la Comisión Especial dio a conocer que notificarán de forma inmediata a Salgado Vázquez del inicio del proceso en su con-

tra, donde contará con cinco días hábiles para presentar pruebas en su defensa, y 15 días más para comparecer en el recinto de Donceles y Allende.

DANIEL FLORES

Suárez del Real pide 2% de presupuesto

POR SERGIO PÉREZ TREJO

Destinar a la cultura por lo menos 2 por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México planteó el diputado por Morena, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, al anunciar

la presentación de la Iniciativa de Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el diputado de la Asamblea Legislativa, manifestó la necesidad de una Ley de Cultura local, sobre todo porque la capital del país cuenta ya

con una Constitución propia y porque en el ámbito federal ya fue promulgada la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Suárez del Real adelantó que la próxima semana presentará ante el

Pleno la iniciativa de la Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, la cual contiene un Catálogo de derechos culturales enunciado en el artículo 22, que establece que:

“ Toda persona, grupo o comunidad

gozan del derecho irrestricto de acceso a la cultura. El arte y la ciencia son libres y queda prohibida toda forma de censura”

Asimismo, la Iniciativa dispone constituir espacios colectivos, autogestivos, independientes y comunitarios de arte y cultura, los cuales deben contar con una regula-

ción específica para el desarrollo de sus actividades. En este caso, precisó Suárez del Real, la Secretaría de Cultura será la responsable de emitir la regulación y de coordinarse con las autoridades competentes para su ejecución.

El diputado destacó, asimismo, la creación del programa de cultura y las lenguas indígenas

El diputado de morena enfatizó que la Ley reconoce el patrimonio cultural como un derecho humano, por lo tanto, corresponderá al gobierno de la Ciudad y a sus alcaldías garantizar su protección, conservación, investigación y difusión.

Además, la iniciativa de Ley de Cultura y Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, señaló el legislador, mandata en su artículo 30 la creación de los Consejos Consultivos de Cultura, los cuales serán órganos de consulta que formularán estrategias y acciones entre las entidades locales, a fin de lograr un desarrollo integral de la actividad cultural.

Contendrá, además, agregó el asambleísta, las políticas, estrategias, acciones y metas relacionadas con el fortalecimiento y difusión del desarrollo cultural, y la proyección de los recursos presupuestales para su ejecución.

Inicia proceso para destituir a Salgado



Héctor García

Ciudad de México.— Con el propósito de ir por la cabeza del delegado de Tláhuac, Rigoberto Salgado, la Comisión Jurisdiccional de la ALDF inició los trabajos poniendo sobre la mesa las comparecencias lo más pronto posible de la secretaria de Gobierno, del procurador capitalino, del secretario de Seguridad y del contralor, para que ofrezcan información sobre la seguridad y aplicación de la justicia en la demarcación y el seguimiento de las investigaciones por irregularidades en el manejo de los recursos financieros públicos.

Durante la primera sesión de trabajo, los legisladores dejaron en claro que no se trata de un

juicio político contra el delegado, sino una remoción de cargo por presuntos nexos con el crimen organizado, para ello anunciaron que lo volverán a llamar para que comparezca y de esa forma,

pueda presentar pruebas de defensa a su favor.

En entrevista con **BASTA!**, el panista José Manuel Delgadillo, quien forma parte de esta Comisión, dejó en claro que el presidente de la misma, Armando López Campa, debe-

rá presentar un plan de trabajo a fin de garantizar que las siguientes sesiones para desahogar pruebas sean estrictamente por la vía jurídica y no por la política. 

¿SABÍAS QUE?

La bancada del PRD busca que Salgado sea separado del cargo antes del V Informe de Gobierno de Mancera.



Vendrán Comités ciudadanos a aportar pruebas: Toledo

CDMX Arranca 'juicio' a Salgado en ALDF

José Eduardo Rodríguez Gómez

Simplemente por puro interés, la asamblea legislativa hace las labores de un ministerio público? Las labores de un juez las realiza esta asamblea? Esto me huele más a un asunto político que judicial y quienes promueven este asunto son precisamente los que se sienten perdedores de la próxima elección a jefatura de gobierno, más claro ni el



Inversión millonaria. Con una inversión de 2 mil 400 millones de pesos, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, anunció la ampliación de la Línea 5 del Metrobús, la cual irá de Río de los Remedios hasta la Glorieta de Vaqueritos. Foto: Cuartoscuro



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ*

Comisión Jurisdiccional

Ayer efectuamos en la Asamblea del Distrito Federal (ALDF) la primera sesión de la Comisión Jurisdiccional para analizar el tema de la remoción de Rigoberto Salgado, Jefe Delegacional en Tláhuac, por presuntos vínculos en el tema relacionado al Cártel de Tláhuac.

Es importante recalcar que participo en un caso inédito que debe tratarse única y exclusivamente con elementos jurídicos que permitan esclarecer los hechos expuestos de manera totalmente conforme a derecho, sin tintes mediáticos y con absoluta transparencia.

Por primera vez el poder legislativo de esta ciudad participa en un tema ríspido y complejo, lo que nos pone en el ojo del huracán, ya que debemos ser vinculantes con análisis e investigaciones, además de actuar a favor de los habitantes de esa demarcación y de la ciudad. Por tal razón tenemos que ampliar nuestro margen de escrutinio, citando a comparecer a Patricia Mercado Castro, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México; Edmundo Garrido Osorio, titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México; Eduardo Rovelo Pico, Contralor en la CDMX, e Idris Rodríguez Zapata, director general del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, ante este órgano legislativo. Recordemos que estamos ante una comisión integrada de manera plural que deberá trabajar en el caso puntualmente, apegada a la ley que establece el procedimiento de remoción de los servidores públicos que designa la ALDF y de los Órganos Político

Administrativo del Distrito Federal. Debemos actuar a través de sus procedimientos y tiempos legales establecidos, sin violentar los derechos de los involucrados y mucho menos agraviar a los ciudadanos, tan solo por obtener protagonismo mediático.

Considero un acto plenamente democrático que los diputados Félix de la Cruz y Miguel Ángel Hernández, de la fracción parlamentaria de Morena, sean parte de la comisión, situación que se definirá en los tiempos establecidos y derivado de los

votos efectuados en el pleno por los legisladores, esto dará mayor sustento, pluralidad y credibilidad a las acciones y trabajos que llevemos a cabo en la Comisión Jurisdiccional. Seguiremos trabajando por la ciudadanía de manera

continua y puntual, no permitiremos imposiciones y se llegará hasta el final y con la mayor claridad posible al desenlace de este tema.

¡Ups!
El próximo martes el titular del Sistema de Transporte Colectivo, Metro, Jorge

Gaviño Ambriz, comparecerá en comisiones unidas en la ALDF.

* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF

Sígueme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Desigualdad y Educación

Pablo Trejo Pérez

pablotrejoperez@hotmail.com



La triste realidad económica para Donald Trump

Muchas de las ocasiones, los discursos políticos generan expectativas que en la realidad terminan en resultados muy distantes de lo prometido, especialmente cuando se trata de temas exclusivamente económicos y ello, no es privativo de los políticos mexicanos. Durante su campaña presidencial, Donald Trump repitió hasta el hartazgo que uno de sus objetivos centrales sería equilibrar la relación comercial existente entre Estados Unidos y México, e incluso, repitió en muchas ocasiones que nuestro país se estaría aprovechando del suyo, que de este lado de la frontera les estábamos robando empleos, seduciendo a sus empresas para que se trasladaran sus operaciones a nuestro territorio y, en síntesis, que los estábamos "apabullando" comercialmente.

Aunado a lo anterior, en materia económica, Trump fue tajante al anunciar la eminente eliminación del Tratado de Libre Comercio por obsoleto y cargado hacia los intereses mexicanos, en discurso eminentemente nacionalista y contradictorio viniendo de un hombre de empresa y de un feroz jugador en los mercados inmobiliarios internacionales.

Ayer, la Oficina del Censo de los Estados Unidos, del Departamento de Comercio de nuestros vecinos del norte -un equivalente de nuestro INEGI-, publicó las cifras correspondientes a la balanza comercial de ese país, de las cuales se destacan las que tienen que ver con los saldos negativos que se siguen incre-

mentando con México. En términos globales, durante los primeros seis meses de 2017, el déficit comercial con nuestro país, aumentó en un 13.2 por ciento, lo que en términos monetarios se traduce en algo así como **36 mil 286 millones de dólares**, los cuales son el resultado de un incremento en las exportaciones mexicanas hacia ese país, que en ese lapso crecieron un 6.8%, global, pero destacándose como se ha venido convirtiendo en costumbre, el sector automotriz, que incrementó sus ventas en un 13.4% respecto al año anterior.

Ahora bien, la significancia de la industria automotriz vas más allá de la simple lectura económica. Estados Unidos -América- como les gusta autonombrarse, cimentaron su estilo de vida en su industria automotriz, y es, por decirlo de alguna manera, su mayor orgullo. Por eso el señor Trump apuró el anuncio de grandes inversiones en la industria automotriz en su país a costa de abandonar el nuestro. Sin embargo, la frontera de las cifras está demostrando que, en los hechos, la verborrea del señor Trump no está cuadrando con la realidad de intereses comerciales. Producir en México garantiza calidad y menores costos, y no puede cambiarse con discursos políticos ni con todo el poder de los Tweets del presidente norteamericano.

Estamos en vísperas de que se abran renegociaciones del TLC y los tres países involucrados hemos mostrado algunas de nuestras cartas, tal y como lo están haciendo los principales actores de la iniciativa privada, quienes en los hechos se constituirán como indispensable equilibrio entre excesos proteccionistas, la irresponsabilidad ecológica y el distorsionado populismo de Trump con necesidades reales del futuro comercial de EUA.

Fecha 18-AGO-2017

Página 2

Sección Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

ENTRE la chiquillada parece que hay un consentido con el que todos juegan: Movimiento Ciudadano.

MIENTRAS el morenista **Ricardo Monreal** se acercó al coordinador nacional de MC, **Dante Delgado**, en la Cámara de Diputados, la bancada de ese partido fue usada por el Gobierno de **Miguel Ángel Mancera**

para pedir desaparecer la Conasami.

Y EN LA ALDF, aquella fracción parece tres. **Armando López Campa** muestra mayor afinidad con / Morena, **Nury Ruiz**, con PRIANRD, y **Vania Ávila**... con unos y otros.

SERÁN pequeños, pero traen juego en cada patio de la vecindad

...

PERO MC no es el único con solicitudes de amistad, los perredistas **Héctor Serrano** y **Mauricio Toledo** se desayunaron

a... perdón, desayunaron con **Luciano Huanosta**, del Humanista, con el objetivo de incluirlo en una coalición.

¡PROVECHITO! ¿O pobrechito?

...

LLEGÓ esa bonita época del año en la que los ciudadanos reciben insistentes llamadas con una preguntita: ¿por quién votaría?

DESDE teléfonos como el 11679260, las encuestas automatizadas mencionan desde

Ricardo Monreal hasta **Xóchitl Gálvez** y **Rosario Robles**.

LA RESPUESTA más frecuente hasta ahora, dicen por ahí, es la que ofrecen dos botones: el de terminar llamada y el de bloquear número.

¿BUENO?

línea10

DEMIS FUENTES

Entre la chiquillada parece que hay un consentido con el que todos juegan: Movimiento Ciudadano.

Mientras el morenista **Ricardo Monreal** se acercó al coordinador nacional de MC, **Dante Delgado**, en la Cámara de Diputados, la bancada de ese partido fue usada por el gobierno de **Miguel Ángel Mancera** para pedir desaparecer la Conasami.

Y en la ALDF, aquella fracción parece tres: **Armando López Campa** muestra mayor afinidad

con Morena, **Nury Ruiz**, con PRIANRD, y **Vania Ávila**... con unos y otros.

Serán pequeños, pero traen juego en cada patio de la vecindad

Pero MC no es el único con solicitudes de amistad, los perredistas **Héctor Serrano** y **Mauricio Toledo** se desayunaron a... perdón, desayunaron con **Luciano Huano**, del Humanista, con el objetivo de incluirlo en una coalición.

¡Provechito! ¿O pobrechito?

Llegó esa bonita época del año en la que los ciudadanos reciben insistentes llamadas con una preguntita: ¿por quién votaría?

Desde teléfonos como el 11679260, las encuestas automatizadas mencionan desde **Ricardo Monreal** hasta **Xóchitl Gálvez** y **Rosario Robles**.

La respuesta más frecuente hasta ahora, dicen por ahí, es la que ofrecen dos botones: el de terminar llamada y el de bloquear número.

¿Bueno?

demisfuentes@reforma.com

Fecha 18-AGO-2017

Página

6

Sección

Comunidad



Atención

Las reiteradas amenazas de muerte contra el periodista, **Héctor de Mauleón** deben alertar a las autoridades, porque más allá de las medidas cautelares, se deben dar resultados deteniendo al o los presuntos responsables de estas intimidaciones. Ayer, **De Mauleón** decidió confiar en la Procuraduría capitalina y no sólo presentó su querrela por las nuevas amenazas de muerte que recibió el miércoles a través de un video, sino que también se reunió con su titular, **Edmundo Garrido Osorio**. Es momento para que el procurador **Garrido** pase de la buena voluntad a los hechos, no le ha ido mal en un mes de labores, su trabajo es destacado. Ahora, **Garrido Osorio** tiene una oportunidad, para reafirmar sus resultados. Ya en 2016 la Procuraduría había investigado las amenazas que en ese entonces recibió el columnista y obtuvo buenos resultados, pues se detuvo a un presunto responsable que ahora está sujeto a proceso. Por el bien de la sociedad y de todo el gremio periodístico.

Expo

La Expo Delegaciones 2017, que busca consolidar y dar a conocer costumbres y tradiciones de las 16 demarcaciones de la ciudad, abrió sus puertas. Por tres días, los gobiernos delegacionales platicarán qué hacen en favor de la movilidad, inversión y otros programas. A través de la Expodelegaciones todas estuvieron representadas con sus respectivos *stands*, no obstante, nueve jefes delegacionales fueron los grandes ausentes. En este evento, encabezado por el jefe de Gobierno, estuvieron **Pablo Moctezuma**, de Azcapotzalco; **Xóchitl Gálvez**, de Miguel Hidalgo; **Avelino Méndez**, de Xochimilco; **Dione Anguiano**, de Iztapalapa; **Miguel Ángel Salazar**, de Cuajimalpa; **Claudia Sheinbaum**, de Tlalpan y **Jorge Alvarado**, de Milpa Alta. Mientras que los grandes ausentes fueron el morenista **Rigoberto Salgado**, de Tláhuac, como se esperaba, porque alguno dijo que el miedo no anda en burro, tampoco llegó el panista, **Christian von Roehrich**, de Benito Juárez, ellos, tampoco mandaron representantes. La forma es fondo, dicen por ahí.

No obstante, **Mancera** reconoció la participación plural y total de las delegaciones en la expo y destacó que ahora, con la Constitución de la Ciudad, las delegaciones deberán aplicar en servicios urbanos 20 por ciento de su presupuesto.

ESQUIRLAS. Bastó la primera sesión de la Comisión Jurisdiccional de la Asamblea Legislativa, para que sus integrantes votaran en favor de llevar a juicio al jefe delegacional en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, por su presunta relación con la delincuencia organizada.

Odebrecht: PGR no vincula en investigación a Lozoya



Será en los próximos días, según la propia Procuraduría General de la República, cuando el Gobierno brasileño entregue toda la información derivada de sus investigaciones en el caso de los sobornos que la empresa Odebrecht pagó a diversos gobiernos.

Habrà que esperar hasta entonces para conocer los nombres de los funcionarios y ex funcionarios de Pemex involucrados en "la propina" de 10 millones de dólares que según ejecutivos de la empresa brasileña pagaron para obtener obras de la ex paraestatal.

Y es que, luego de la comparecencia de Emilio Lozoya ante la PGR, queda claro que la investigación mexicana está incompleta o fracturada.

Lozoya declaró haber leído el contenido de la carpeta de investigación que la PGR de Raúl Cervantes abrió para indagar acerca del soborno.

"Y no existe ninguna prueba en mi contra", declaró.

Y si en México no existe una prueba en contra del ex director de Pemex, de acuerdo a la investigación mexicana, ¿se ejercerá acción penal en su contra si la investigación brasileña lo señala?

Inmediatamente después de la comparecencia de Lozoya, la PGR emitió un boletín en el que hace un recuento de las acciones emprendidas -es un decir- para investigar el soborno, incluida desde luego la visita de Cervantes a Brasil.

Pero lo más destacado del comunicado oficial, incluso subrayado de origen, es el anuncio de que las autoridades brasileñas presentes en la Cumbre de Procuradores y Fiscales Generales de América Latina, que se realiza en Puebla, han informado, hoy, que toda la información solicitada vía la asistencia jurídica internacional estará disponible en los próximos días para ser entregada a nuestro país.

Será pues, entonces, cuando veamos si la investigación a la mexicana arroja resultados pronto.

Porque eso fue lo que prometió Cervantes ayer mismo.

En la Asamblea Legislativa comenzó el proceso para quitar de la delegación Tláhuac a Rigoberto Salgado.

La Comisión Especial Jurisdiccional de la Asamblea sesionó para conocer las pruebas en contra del controvertido delegado que tendrá que presentar argumentos a su favor en los próximos días.

En tanto ello ocurre, la misma Comisión busca que comparezcan el secretario de Seguridad

de la CDMX, Hiram Almeida, la secretaria general de Gobierno, Patricia Mercado, y el procurador Edmundo Garrido.

El objetivo de las comparecencias es tener el mayor número de elementos para sustentar al eventual remoción de Salgado que, sin embargo, parece ser que ocurrirá -si ocurre- por ahí de diciembre, si bien les va a los habitantes de la delegación.

Entre bromas, ayer en el PRD se cruzaban apuestas sobre el número de militantes que pasarían a engordar las filas de Morena, el próximo 3 de septiembre.

Pero el número se cerró en los 10 que anunció López Obrador, salvo que haya un complot interno para reventar al partido del sol azteca, cosa que no sucedió en su peor momento y parece que no sucederá en los próximos meses.

El ex presidente del Consejo Nacional Agropecuario y uno de los impulsores del boom del aguacate mexicano, Benjamín Grayeb, fue reelecto como presidente de la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA).

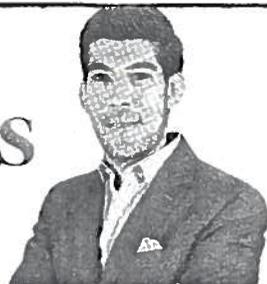
Un cargo que viste al país, considerando que apenas 20% de nuestra tierra cultivable está asegurada contra desastres naturales.

La ALASA promueve el aseguramiento de cultivos a nivel regional, en donde no faltan desastres naturales un año sí, y otro también

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



DEFINICIONES

#OPINIÓN

PRD, EL ÚLTIMO APAGA LA LUZ

De segunda fuerza hace 11 años a cuarta hoy; detrás del PAN, PRI y Morena. Por eso están en venta

MANUEL
LÓPEZ SAN
MARTÍN

E

l PRD está en vías de extinción. La agonía ha sido larga. El paciente se acerca a la muerte.

A este paso, sin líderes y sin proyecto, el sol azteca ni siquiera podrá despedirse con dignidad. En la desesperación por la sobrevivencia hacen el ridículo. Buscan

quién los salve. No importa si es el PAN o Morena. Con quien sea, como sea, al costo que sea. Del partido que estuvo a un tris de ganar la Presidencia en 2006, que obtuvo más de un tercio del total de votos en el país, sólo permanece el recuerdo. De segunda fuerza hace 11 años a cuarta hoy, detrás del PAN, PRI y Morena. Por eso están en venta. Y de oferta. Se irán con quien pague más, a comerciar sus cinco, seis, siete puntos electorales. A ver quién los quiere. Los perredistas están borrados del mapa en buena parte del país. Sin las alianzas, no existen. En Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Jalisco... por ejemplo, no valen ni 3%; en una decena de estados no llegan a 7%. En la CDMX, aparecen segundos en todas las encuestas. La que más cerca los coloca de Morena los pone 15% abajo. Un desastre.

Se quedaron con impresentables y se fueron sus cuadros relevantes. Sus dos únicos ex candidatos a la Presidencia, **Cuahtémoc Cárdenas** y **López Obrador**, fuera del partido. Los cinco ex jefes de gobierno, además de **Cárdenas** y **AMLO**, **Rosario Robles**, **Alejandro En-**

POR ESO VEN A
QUÉ ÁRBOL SE
ARRIMAN

cinas y **Marcelo Ebrard**, también salieron ya. Y **Miguel Ángel Mancera** se niega a afiliarse. Sus grupos parlamentarios lucen raquíticos. De los 22 senadores al inicio de la Legislatura, hoy sólo permanecen ocho; una decena de sus diputados federales tienen un pie en Morena, más otros tantos que brincaron ya hace tiempo. En la ALDF ya no son mayoría y hay congresos estatales donde ni representación tienen. Sus gobernadores, **Graco Ramírez** y **Silvano Aureoles**, cuando no están apagando una crisis, están convertidos en bufones. Juegan a la grilla y ya en plan de cuentachistes se destapan como presidenciales.

Por eso ven a qué árbol se arriman. Le ruegan al PAN

Se quedaron con impresentables y se fueron sus cuadros relevantes. Sus dos únicos ex candidatos a la Presidencia, **Cuahtémoc Cárdenas** y **López Obrador**, fuera del partido. Los cinco ex jefes de gobierno, además de **Cárdenas** y **AMLO**, **Rosario Robles**, **Alejandro En-**

POR ESO VEN A
QUÉ ÁRBOL SE
ARRIMAN

cinas y **Marcelo Ebrard**, también salieron ya. Y **Miguel Ángel Mancera** se niega a afiliarse. Sus grupos parlamentarios lucen raquíticos. De los 22 senadores al inicio de la Legislatura, hoy sólo permanecen ocho; una decena de sus diputados federales tienen un pie en Morena, más otros tantos que brincaron ya hace tiempo. En la ALDF ya no son mayoría y hay congresos estatales donde ni representación tienen. Sus gobernadores, **Graco Ramírez** y **Silvano Aureoles**, cuando no están apagando una crisis, están convertidos en bufones. Juegan a la grilla y ya en plan de cuentachistes se destapan como presidenciales.

Por eso ven a qué árbol se arriman. Le ruegan al PAN conformar un frente pero también tocan la puerta de Morena con tal de sobrevivir. Apenas ayer la presidenta del partido **Alejandra Barrales** dijo que no descartarían ir con el partido de **AMLO** cuando, al mismo tiempo, el presidente de la Mesa Directiva en la ALDF, **Mauricio Toledo**, acusa a **Rigoberto Salgado** de narcodelegado en Tláhuac. Puros bandazos. En Morena, donde se han cansado de abofetearlos en público, se pitorrean. Después de tantas cachetadas, el sol azteca irá a rogarles. Vaya, el desastre es tal que los perredistas no pudieron, siquiera, ponerse de acuerdo para organizar su consejo político este fin de semana. El PRD va a una muerte que lleva mucho anunciándose. Cuando no haya nadie, cuando sólo quede el cascarón, el último que apague la luz.

OFF THE RECORD

El humorista y también gobernador de Michoacán **Silvano Aureoles** anda candidateando, en corto, a los secretarios de Defensa y Marina, **Salvador Cienfuegos** y **Vidal Francisco Soberón**, para 2018. Y los ve dentro del Frente. Ellos, ni enterados. A él, lo perdimos.

Aquí en el Congreso

José Antonio Chávez

• Morena firme con Miguel Barbosa por Puebla

A partir del 3 de septiembre, el propietario de Morena, Andrés Manuel López Obrador acelerará el proceso de selección de sus candidatos al Senado y Cámara de Diputados, así como las 9 gubernaturas, entre ellas la jefatura de la CDMX.

Es una selección que definirá, en algunos casos como candidatos de unidad, por no llamar de dedazo, y otros por la selección de encuestas. La más difícil tal vez sea la CDMX que será por consulta y donde Ricardo Monreal encabeza las preferencias sobre la consentida de AMLO, Claudia Sheinbaum, y más rezagados

Martí Batres y Mario Delgado.

López Obrador ya tiene una larga lista de algunos aspirantes firmes como candidatos de Morena para diferentes cargos.

Por ejemplo, de las 9 gubernaturas en juego, está firme el primero, es decir el senador Miguel Barbosa para representar a Morena en Puebla. Los números que lleva son significativos a pesar de la abrumadora mayoría con la que ganaron los panistas que impulsó Rafael Moreno Valle.

Barbosa es un político con sobradas tablas, como presidente del Senado por el PRD mostró madurez política en la representación institucional y logró números negros en su desempeño, sobre todo en las giras de Estado que acompañó, como Poder Legislativo al Presidente Enrique Peña Nieto por varios países.

Basta recordar que fue quien rompió con el PRD ante la negativa de aliarse con Morena para el

2018. Con él renunciaron al amarillo 11 senadores de la bancada para unificarse como bloque PT-Morena, un movimiento que fortaleció a López Obrador en la Cámara Alta.

En la lista también están firmes para encabezar la fórmula al Senado, Delfina Gómez por Edomex, Rocío Nalhe, por Veracruz, Armando Guadiana por Coahuila y para las alcaldías en CDMX, la campechana, Layda Sansores por Álvaro Obregón, una totalmente extraña en la demarcación.

Miguel Ángel Mancera aceleró su presencia en las delegaciones y con mayor frecuencia la de Coyoacán, Iztapalapa y Cuauhtémoc por ser las de mayor músculo electoral. Bueno, en Coyoacán fue obvio el espaldarazo al llevar a su gabinete legal y ampliado para su diputado exdelegado Mauricio Toledo, toda vez que por su liderazgo en esa demarcación ofrece mayor rentabilidad en la aportación de votos.

EL CABALLITO

En el PRD se blindan contra chapulines



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nos cuentan que ahora que muchos ex perredistas se han anotado en las listas de Morena para buscar una precandidatura a una alcaldía o diputación local para el próximo año, en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la Ciudad de México, que preside **Raúl Flores García**, se quieren blindar contra los chapulines. Nos comentan que las puertas estarán selladas con concreto para aquellos que participen en procesos internos de otros partidos y que al no resultar favorecidos quieran volver a las filas del sol azteca. Aseguran que se van a privilegiar los perfiles de quienes tienen arraigo territorial y

Raúl Flores García

que no habrá modo de que obtengan algo quienes andan coqueando en otro lado. El mensaje está claro, dicen.



Leonel Luna Estrada

“Enchúlame” la Asamblea Legislativa
Todavía falta un mes para que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Man**

cera Espinosa, rinda su quinto y posiblemente último Informe de Gobierno al frente de la capital del país y en la Asamblea Legislativa capitalina ya se llevan a cabo trabajos para enchular al 100% el recinto de Donceles y Allende. Nos confirman que el mantenimiento ahora sí es general, pues hasta cambio de alfombra hubo y el candelabro, que se encuentra en el pleno, fue bajado para ser limpiado a conciencia. Así que el órgano legislativo que preside el perredista **Leonel Luna Estrada** rechinará de limpio para, si no hay cambios, el próximo 17 de septiembre reciban a don Miguel Ángel.

A la carga, los independientes en Coyoacán

A la eventual contienda electoral que se avecina en Coyoacán para el próximo año se está sumando **Ignacio Cabrera**, quien buscará ser candidato independiente a la alcaldía de esa demarcación. Nos recuerdan que fue ex funcionario del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) y en febrero de 2015 tuvo que renunciar a su cargo, luego de manifestarse en contra de la iniciativa que se trabajaba en la Asamblea Legislativa para sustituir la norma 26 de producción de vivienda popular. Don Ignacio manifestó en aquel entonces que el Invi estaba en contra de aquella propuesta de las llamadas normas 30 y 31, pues argumentó que se requería una normatividad para la vivienda popular y “no para especular”, esto porque se buscaba mezclar la regulación de vivienda media. Ahora, el ex funcionario y quien participar en la Coparmex local realiza recorridos por la demarcación para posicionarse en uno de los bastiones gobernados por el PRD.

La cannabis medicinal en el Edomex ya es un hecho

En el Estado de México el uso médico de la marihuana es una realidad y así quedó demostrado ayer cuando el gobernador de la entidad mexiquense, **Eruviel Ávila Villegas**, entregó los primeros tratamientos a pacientes con cáncer y epilepsia, nos comentan, con lo que podrán disminuir los dolores que padecen por dichas enfermedades y les ayudará a mejorar su calidad de vida. Esto lo refirió en su discurso don Eruviel quien aseveró que el Edomex hace historia.

[¿SERÁ?]

El nuevo Adame

Circula entre las diversas fuerzas políticas del estado de Morelos una encuesta en la que se detallan los porcentajes de intención de voto de los morelenses rumbo a las elecciones para gobernador de 2018. Para

nadie es inesperado encontrarse entre los preferidos al ex futbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Sin embargo, sí resultó una sorpresa para propios y extraños hallar entre los candidatos al coordinador regional del PAN en el Sureste, **Juan Pablo Adame**. Dicen que el diputado blanquiazul, **Javier Bolaños**, ya tiene un competidor, y es nada más y nada menos que el hijo del panista, **Marco Antonio Adame**. ¿Será?

Fila larga para el Senado

Tras la jornada electoral, en el Estado de México, comienzan a moverse las primeras piezas. **Ernesto Nemer**, ex coordinador de campaña de **Alfredo del Mazo**, ya se anotó como aspirante a presidir el PRI mexiquense, pero dicen que ésa sólo es la primera parte, porque lo ven como un aspirante al Senado de la República, por lo que se sumaría a la disputa por uno de los tres espacios que tiene la entidad en esa Cámara. Otros que están en la lista son la morenista **Delfina Gómez**, el perredista **Juan Zepeda** e, incluso, hasta su compañero de partido, el alcalde **Hugo de la Rosa**. Y por el PRI, hay quien también ubica en el edificio de Reforma e Insurgentes al actual gobernador. El problema para los perredistas y panistas es que si se crea el Frente Am-

plio Opositor, los espacios se reducirán, y todavía hay que cumplir con la obligación de postular a 50% de los candidatos hombres y a 50% de las mujeres. ¿Será?

Sigue purga de Fiscalías

Se espera que la limpia en las Fiscalías de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México prosiga los próximos días. Ya hubo cambios en Tláhuac y Tlalpan, y la purga podría continuar hacia el sur de la capital, donde opera el cártel, perdón, la célula delictiva de *El Ojos*. ¿Será?



Buena convocatoria

Inusual asistencia tuvo el foro organizado por el diputado **Víctor Hugo Romo** para definir el marco legal que regulará la violencia sexual cibernética. Estuvieron la comisionada del Inai, **Areli Cano**; el presidente consejero del Infodf, **Mucio Hernández**; el director de Enlace Legislativo de la CNDH, **Diego Guerrero**; la directora del Instituto Federal de Telecomunicaciones, **Karla Prudencio**, y la directora general de Derechos Humanos de la SCJN, **Leticia Bonifaz**. Vaya convocatoria, comentaron los invitados.

¿Restaurante o changarro?

La clase ejecutiva capitalina que quería visitar el restaurante de moda de Polanco, La Rosa Negra, se llevó una sorpresa desagradable, pues la corrieron antes de las 19:30 horas, justo cuando iba por los postres y quería prolongar la sobremesa. Vaya formas de correr sutilmente a sus clientes de un lugar que se dice de primera.

Red Compartida



EL METRO recibió 16 propuestas para hacer el estudio de ampliación de la Línea 9, Tacubaya-Observatorio y su conexión con las Líneas 1 y 12 del STC, así como con el Tren Interurbano México-Toluca.

EL FALLO de la Licitación Pública LO-909009999-E8-2017 será el 23 de agosto a las 18:00 horas, a ver quién es el bueno.

UN PERSONAJE que se mueve como pez en el agua en la política es el exiputado Constituyente, José Manuel "El Güero" Oropeza Morales, expresidente del PRD de septiembre de 2009 a mayo de 2013, mantuvo pintada de amarillo la CDMX.

NOS CUENTAN que lleva a cabo reuniones de trabajo con personas de las distintas colonias de la Delegación

Cuauhtémoc. ¿Será que busca convertirse en el candidato del PRD a la jefatura delegacional de Cuauhtémoc? Se cree que puede dar la sorpresa al medir fuerzas con el candidato de Morena que saldrá de entre los diputados locales Néstor Núñez y Alfonso Suárez del Real.

EL SENADOR Armando Ríos Piter, no fue invitado a participar en las negociaciones del Libre Comercio pese a que es reconocido como experto en la materia, tal vez por eso, lanzó un zarpazo que debe incomodar a sus homólogos que sudan la gota gorda en Washington, al demandar una postura exigente por parte de los nacionales para equiparar la posición de México de igual a igual con los Estados Unidos y Canadá.

QUIEN DEBERÁ aclarar los señalamientos en su contra es el titular del organismo de agua potable de Naucalpan, Francisco Santos Arreola, en relación a presuntas operaciones simuladas. Y es que de acuerdo con el contrato AD/OAPAS/DAF/SSA/070/2017, el organismo munici-

pal destinó 2 millones 311 mil pesos para el aseo del Río Hondo, justo ahora que quedó plagado de mugre por los aguaceros y las inundaciones. El caso es que los propios empleados de la dependencia advierten que la limpieza la hicieron ellos y nadie de alguna empresa metió las manos.

¿ENTONCES, A dónde fueron a parar los recursos?

CONTRARIO A los berrinches de AMLO y su discípula texcocana, Delfina Gómez Álvarez, contra el resultado del Instituto Electoral del Estado de México que dio el triunfo a Alfredo del Mazo Maza, la excandidata de Morena fue ungida como coordinadora de organización del partido de El Peje en el Estado de México, de cara a las elecciones de 2018. Esto se da cuando ni siquiera se ha dado -en estricto sentido-, la definición de la última instancia electoral sobre los comicios del 4 de junio, lo que demuestra que en el fondo los indignados morenos siempre han sabido que la pelea por el supuesto triunfo nunca iba a prosperar.

PRIMER CUADRO

#OPINIÓN



LA MONEDA DE MORENA ESTÁ EN EL AIRE

Sheinbaum, Monreal, Batres y Delgado han desplegado en todos los espacios posibles sus fortalezas y virtudes

ESPERANZA
BARAJAS

E

n manos de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena está la aplicación de la encuesta que definirá la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México el fin de semana. El riesgo de *cuchareo* para favorecer a determinado aspirante siempre está latente.

El tema de las encuestas desata dudas, sobre todo porque han servido de herramienta para la promoción política. Este ejercicio lo controla el partido y Morena tiene dueño.

Los morenistas Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, Martí Batres y Mario Delgado han desplegado en todos los espacios posibles sus fortalezas y encantos, los opositores se encargan de resaltar las debilidades.

Serán mil cuestionarios los que se levanten de manera personal, de éstos, 800 se aplicarán en todas las secciones de la ciudad que han sido preseleccionadas por ser de alta empatía con Morena, de fuerte competencia con los otros partidos y opuestas. Los 200 restantes se definirán

de forma aleatoria en espacios públicos a la población abierta como parques, salidas del Metro y plazas.

Habrán preguntas de carácter cualitativo y cuantitativo, para que la combinación permita definir el perfil idóneo para sus objetivos. Lo que busca Morena es que el candidato en la Ciudad de México pueda aportar la mayoría de votos al proyecto presidencial de Andrés Manuel López Obrador, 3.5 millones de sufragios son el colchón ideal para compensar desequilibrios en otras entidades.

**YA SE VERÁ SI LA
CANDIDATURA
SE DEFINE O NO
POR UN DEDAZO**

Los equipos de los aspirantes expresan su confianza en el proceso y hay mucha seguridad entre los seguidores de Sheinbaum y Monreal sobre el resultado de la encuesta, a pesar de que ocuparon el segundo y tercer lugar en la votación del Consejo Político, que se inclinó por Batres.

“El resultado obedeció a grupos preexistentes”, dice un dirigente morenista, que evita llamarle *tribus a las nuevas tribus* de Morena.

Monreal hizo la última jugada pública para reforzar su mensaje. Se reunió públicamente con la Comisión Operativa Nacional de Movimiento Ciudadano, encabezada por Dante Delgado; antes ya había convocado a perredistas, petistas y demás actores para proyectarse como un político capaz de sumar fuerzas de grupos diversos, más allá del voto duro que tiene López Obrador.

De lado de Sheinbaum hay confianza por la empatía que ha generado la delegada a partir de su destape, sobre todo, con los sectores de izquierda porque se identifican ideológicamente.

Su apuesta es que en el territorio, los simpatizantes de Morena están con su proyecto.

La moneda está en el aire. Se verá si la candidatura se definió por los resultados o el dedito del gran elector.

A LA VUELTA

Y para saturarse un poco, el Consejo Político de Morena definirá el sábado las ternas para la elección de candidatos a diputados locales y federales de la Ciudad de México, donde Sheinbaum, Monreal y Batres también juegan sus cartas.

REDES DE PODER



En la mira de Lozoya

Emilio Lozoya, ex **Director de Petróleos Mexicanos**, clamó por su inocencia, pero también repartió culpas; estando en el ojo del huracán, el también empresario, señaló anoche en rueda de prensa, que fracciones contrarias a la reforma energética, la principal medalla durante su corta gestión, son quienes estarían detrás de las acusaciones de presunta corrupción. Aunque no quiso mencionar colores, ni nombres, es evidente saber quiénes son, ellos mismos han promovido con

papelito en mano que se le investigue. ¿Se tratará de **PRD, Morena** o **Movimiento Ciudadano**? Atentos.

El operador de Ochoa

La Asamblea del PRI apuntaba para ser un desastre, pero no fue así. ¿Qué fue lo que pasó? Pues nos cuentan que una razón es que el líder nacional del **PRI, Enrique Ochoa**, se sentó con cada uno de los rebeldes, léase **Ivonne Ortega, José Encarnación Alfaro, José Ramón Martel** y **Ulises Ruiz**. Y el otro motivo es que hubo un

operador que se la pasó planchando acuerdos y aplacando disidencias, y ese fue el líder de la **CNOP, Arturo Zamora**. ¿O a poco creía usted señor lector que prevalece la disciplina priista como antes?

Ahogado el niño

Ayer las autoridades del **Gobierno de la Ciudad de México** hicieron una revisión de la estructura del segundo piso del periférico, luego de que cayera una viga sobre la vía y afortunadamente solo dañando un vehículo y provocando un gran susto al conductor. Pero aquí la pregunta que cabe es: ¿cada cuánto se hacen estas revisiones? ¿Cada vez que se cae una viga o de forma periódica como recomiendan los expertos. La respuesta está en el aire.

Inhabilitan por tres meses a juez "rompesillas"

BLAS A. BUENDÍA/REPORTERO FREE LANCE
BLASALEJO@YAHOO.COM

Después de varias investigaciones y deliberaciones, el Consejo de la Judicatura, órgano de jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), determinó inhabilitar por tres meses al juez que sin motivo alguno, destruyera el respaldo de una silla frente a las partes de un litigio que esperaban se iniciara en un juzgado de oralidad.

A su vez, la Procuraduría General de Justicia capitalina le dio seguimiento a la carpeta de investigación en contra del Juez de oralidad, **Edgar Agustín Rodríguez**, por el delito de daño doloso a la propiedad, luego de que el funcionario judicial arrancara la tela del respaldo de una silla durante una audiencia que presidía.

El ahora llamado **#Juezrompesillas de Control del Sistema Procesal Penal Acusatorio**, fue suspendido temporalmente por un periodo de tres meses, con la finalidad de que no se entorpezca el libre desarrollo de la investigación que se realiza ante la instancia ministerial correspondiente, por la presunta destrucción del tapiz de una silla en una sala de oralidad.

Tal medida fue notificada ya al impartidor de justicia, y se precisa que la decisión se emite sin prejuzgar sobre la responsabilidad que se le impute.

Asimismo, se dio intervención a la Contraloría General de dicho TSJCDMX, que preside el magistrado **Álvaro Augusto Pérez Juárez**, con el propósito de dar inicio al procedimiento de la reposición del bien mueble destruido.

Esta medida fue resuelta luego de que los órganos correspondientes del CJCDMX -que es la instancia encargada de la vigilancia, administración y disciplina de los órganos jurisdiccionales- llevarán a cabo una investigación sobre los hechos que se aprecian en un video difundido en redes sociales en el que se aprecia que una persona dentro de una sala rompe el tapiz de una silla, actos que se le atribuyeron al citado juez.

La Asamblea Legislativa condenó este tipo de actos vandálicos, toda vez que sentenció que no se puede quedar en la impunidad,



VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-AGO-2017

Página 16

Sección Política

y más tratándose de un impartidor de justicia que supuestamente es una son persona estudiada, que a decir verdad, es injustificable las maniobras que ejerció en torno a este caso.

Fecha 18-AGO-2017

Página 2

Sección Opinión



Raúl Flores Castro
Presunto Narcotráficante

Rigoberto Salgado
Delegado en Tlahuac

Roberto Borge
Exgobernador de Quintana Roo

● Un juez de Jalisco negó la suspensión definitiva en el juicio de amparo a Raúl Flores Castro, hijo de Raúl Flores Hernández, *El Tío*. La defensa de *Junior*, accionista del Club Deportivo Morumbí AC, solicitó un amparo contra cualquier acto privativo de su libertad, en el marco de una orden de detención con fines de extradición a EU.

● La Comisión Especial de Jurisdicción de la Asamblea Legislativa inició el proceso de destitución del delegado Rigoberto Salgado, por sus supuestos vínculos con la organización delictiva que encabezaba Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*. Los legisladores fijaron un plazo de 3 días a los promotores de la remoción para ratificar o denegar la petición de destitución.

● La defensa del exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, presentó una solicitud de *habeas corpus* ante la justicia de Panamá, donde se encuentra detenido, para pedir su liberación y evitar su extradición a México, donde es requerido por presunta corrupción. Borge fue arrestado el pasado 4 de junio en el aeropuerto de Tocumen.